

EL MINISTERIO DE HACIENDA COMUNICADO A TODOS LOS EMPLEADOS

Los TITULARES del Ministerio de Hacienda, con relación a las actividades que se realizan después del fatídico siniestro que sufríáramos en la TORRE 3 de nuestras instalaciones, el pasado 7 de julio; deseamos hacer del conocimiento de toda la comunidad las acciones que se han y se están realizando, a fin de garantizar la seguridad ocupacional de nuestro personal.

Al respecto, nos hemos dedicado a atender la salud integral del personal afectado por el incendio y garantizar la seguridad de las instalaciones e infraestructura, a fin de reestablecer los lugares de trabajo de nuestro personal. Las siguientes acciones son las registradas hasta el 10 de agosto de los corrientes.

ACCIONES DE ATENCIÓN AL PERSONAL

Deseamos compartir que únicamente nuestros compañeros Raúl Anaya y Godofredo Deming se encuentran aún en el Hospital General del Seguro Social.

Raúl Anaya, se recupera satisfactoriamente en Sala General. En el caso de Godofredo Deming, el avance es lento, aún se encuentra en la UCI y su recuperación depende de su avance neurológico. Esperamos con expectativas positivas la pronta recuperación de ambos compañeros y su anhelado regreso a sus hogares junto a sus familias.

Por otra parte, deseamos informar que se ha brindado atención psicológica y atención psiquiátrica, con el apoyo del ISSS y de la Asociación EMDR, al personal de la institución que voluntariamente lo requirió. Se atendieron a 104 personas en consulta y se brindaron 17 charlas de salud mental, con la participación de 147 personas. Asimismo, por parte del Ministerio de Hacienda, se han puesto a la disposición temporalmente a 6 psicólogos para impartir terapias psicológicas intensivas.

AVANCES EN GESTIONES DE LA INFRAESTRUCTURA

1. TORRE 3:

Los esfuerzos han estado orientados a obtener los permisos pertinentes para realizar limpieza en toda la Torre. Para esto, se deben realizar gestiones con las Compañías de Seguros, PNC, Bomberos, FGR y luego hacer un trámite de rutina en los Juzgados, quienes en definitiva darán el permiso de trabajo necesario para la habilitación de la Torre. Mientras tanto, hemos procedido a:

- Instalar lonas para cubrir la Torre No. 3, para evitar contaminación en las otras áreas de trabajo y que luego permita los trabajos de limpieza y evaluación de las estructuras y del sistema eléctrico.
- Clausurar los accesos a la Torre, particularmente, los accesos desde el sótano y de la plaza central.
- Gestionar cotizaciones de compañías especializadas en este tipo de limpieza. La contratación de este servicio solo se realizará cuando finalice el proceso de judicialización.

2. CONTRATACIÓN DE CONSULTOR PARA DIAGNÓSTICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS:

Se ha seleccionado y estamos en proceso de contratación de la empresa consultora para el “DIAGNÓSTICO, REVISIÓN Y AJUSTES MENORES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL COMPLEJO TRES TORRES, EDIFICIO DE SECRETARÍA DE ESTADO Y EDIFICIOS ANEXOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA”.

3. CONTRATACIÓN DE CONSULTOR PARA DIAGNÓSTICO DE INFRAESTRUCTURA:

Se ha seleccionado y estamos en proceso de contratación de la empresa consultora para el “ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRUCTURAL DE LAS EDIFICACIONES EXISTENTES DEL COMPLEJO TRES TORRES, EDIFICIO DE SECRETARÍA DE ESTADO Y EDIFICIOS ANEXOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA”. Este análisis y diseño estructural incluye las escaleras externas.

4. REVISIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS:

Se han realizado trabajos de lavado completo de evaporadores y condensadores, además de revisión eléctrica, en la Torre 1, Torre 2 y SEDE. Solamente en la SEDE faltan los Niveles 1, 2, 3 y 4, los cuales finalizarán el 16 de agosto próximo.

5. EXTINTORES:

- En la Torre 1, se han recargado todos los extintores y se comprarán 24 extintores tipo ABC.
- En la torre 2, se han recargado todos los extintores y se está en proceso de adquisición de 9 extintores de 20 lbs. para ubicarlos en las áreas del vestíbulo y 25 de 10 lbs. tipo ABC, para ubicarlos en cada una de las alas, por nivel.
- En la SEDE, en las áreas comunes, se han recargado 6 y se registran 14 pendientes en las oficinas internas, con los cuales se finalizará hasta el 14 de agosto.
- Además, se comprarán 50 extintores de polvo químico seco tipo ABC para equipar todas las oficinas internas.

6. SEÑALIZACIÓN DE ÁREAS RELEVANTES:

Se está en proceso de señalar puntos de encuentro, salidas de emergencia y ubicación de extintores.

7. ELEVADORES:

Se iniciarán los trabajos de instalación de 2 nuevos elevadores en la Torre 2.

8. FUMIGACIÓN:

Se realizó fumigación en todo el Complejo del Ministerio de Hacienda el pasado 1 de agosto.

9. TRABAJOS EN ÁREAS COMUNES:

Se demolieron las actuales cafeterías y estamos en el diseño y construcción de cafeterías nuevas, con infraestructura digna y confortable para nuestro personal y visitantes; así como la rehabilitación de los servicios sanitarios en dichas áreas.

10. REVISIÓN ELÉCTRICA DE LOS CEREZOS:

Se llevó a cabo la revisión eléctrica de los tableros principales, por parte de personal de mantenimiento, verificando que las conexiones se encuentren en condiciones aceptables.

OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Este Despacho manifiesta que las observaciones hechas por el Ministerio de Trabajo en nota de fecha 28 de julio de 2017, para la Torre 1 están siendo atendidas; las cuales se realizarán para todas las instalaciones del Ministerio de Hacienda.

OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

El MOP ya realizó evaluaciones preliminares en la Torre 1 y 2 y su recomendación está orientada a disminuir la carga viva, o peso en las Torres, disminuyendo el número de empleados a no más de 200 personas en cada una, particularmente dejando una carga normal en los pisos del 1° al 4° y disminuyendo la carga a en los pisos del 5° al 8°.

REUBICACIÓN EN OTRAS INSTALACIONES

El Ministerio, está en la búsqueda de otras instalaciones o edificaciones donde podamos ubicar algunas dependencias de la Dirección General de Impuestos Internos y la Dirección General de Tesorería, como las Colecturías. Estas edificaciones seleccionadas pasaran a valoraciones del Ministerio de Trabajo y del MOP.

Los Titulares de esta cartera de Estado, reiteran el compromiso de continuar trabajando en beneficio de restaurar las dinámicas de trabajo de todo el personal que ha sido afectado y estamos conscientes que volveremos a retomar con éxito y a la brevedad nuestras labores al servicio de los contribuyentes, con la firme convicción de sacar adelante a nuestra institución y a nuestro país.